



INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS
Unidad de Enlace Jurídico

JASSO RODRÍGUEZ MARTHA
CARGO: ENLACE JURÍDICO
GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN DERECHO
CÉDULA: 3369550

Fecha de nombramiento: 01/11/2024
Fecha de ingreso a gobierno: 01/11/2024

INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: AV. UNIVERSIDAD S/N INTERIOR ESTADIO CENTENARIO COLONIA No. 0, Int. s/n, Col. Lienzo Charro, Cuernavaca. C.P. 62137

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 am a 5 pm

Teléfono(s): 7771024091

Correo electrónico: juridico.indem@morelos.gob.mx

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

*

HISTORIAL LABORAL

1 ene-2013 a 1 -oct -2018 secretaria de cultura, directora general de enlace jurídico.

1-julio 2022 al 30 abril 2024 Casa Lázaro Cardenas y Casa de Cultura, (asesoría y resolución en materia jurídica)

1- mayo 2024 - 30 -septiembre -2024 Secretaría de Salud , Titular de la Unidad de Enlace Jurídico

ATRIBUCIONES DEL CARGO

I. Elaborar los convenios, contratos, permisos y autorizaciones que celebre el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, con la Federación, Entidades Federativas, Municipios, Organismos, así como con el Sector Privado y Social, a través de la correcta aplicación de la normativa aplicable, con la finalidad de dar cumplimiento al fomento y desarrollo de la cultura física y el deporte.

II. Estudiar y proponer, en colaboración con las demás Unidades Administrativas, los elementos necesarios para la celebración de contratos y convenios relativos a las funciones de su competencia a través de atender las necesidades que se presenten en materia administrativa para la correcta aplicación de los ordenamientos legales vigentes, con la finalidad de someterlos a consideración del Director General del Instituto.

III, Auxiliar al Director General en la fundamentación y motivación de respuestas oficiales en materia administrativa jurídica y laboral a través de la aplicación de las disposiciones legales vigentes, con la finalidad de atender las solicitudes formuladas por las Secretarías, Dependencias, Entidades y/o particulares.

IV. Formular y proponer anteproyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, contratos y convenios relacionados con el deporte y la cultura física, así como sus reformas, mediante analizar las necesidades técnicas jurídicas del Instituto, con la finalidad de estar en condiciones de ser sometidos a consideración de las autoridades correspondientes.

V. Representar al Instituto ante toda clase de autoridades cuando así sea requerido por el/la Titular del instituto, mediante la aplicación de las disposiciones legales aplicables en términos de mandato que le confiera el Director/a General, y mantener estrecha vinculación, comunicación y coordinación con la Consejería Jurídica para la gestión de los asuntos que requieran de su intervención, con la finalidad de establecer las acciones legales conducentes para la defensa de los intereses del Instituto.

RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

I. Garantizar la certeza y legalidad a los contratos y/o convenios que celebre el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

II. Asesorar legalmente al Director/a General en colaboración con las Unidades administrativas para la celebración de instrumentos jurídicos en materia deportiva de acuerdo al objeto del Instituto.

III. Asesorar al Director/a General para la realización de respuestas oficiales a las solicitudes de dependencias gubernamentales y particulares.

IV. Obtener documentos definitivos y resolutivos en materia legal, administrativa y laboral del instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

V. Representar legalmente y contestar las resoluciones judiciales y/o administrativas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.